



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0649/07/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2930

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de julio de 2022

JOSE CAYETANO ZAMARRON OROZCO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Transformación denominado JOSE CAYETANO ZAMARRON OROZCO.

con giro de Fca. de tarimas que recibe madera en rollo, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2283-2219/98 de fecha 31 de Agosto de 1998, que cuenta con el código de identificación **T08031ZAO001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO C.P. 31691 Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.4 Metros cúbicos	1	8	8	25616319	25616319
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 94.091 Metros cúbicos	4	4	7	25616320	25616323

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

C.c.e.p.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Género:		MAD EN ROLLO DE PINO		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
0	M3			
Registro de entradas (Relacion de remisiones y en su caso reembargues)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
03/06/2022	25564906	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	15.512
06/06/2022	25564901	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	12.100
06/06/2022	25565062	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	17.655
08/06/2022	25565061	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	12.300
08/06/2022	25564897	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	13.652
09/06/2022	25564896	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	11.600
11/06/2022	25564891	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	11.424
12/06/2022	25565057	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	10.540
12/06/2022	25564888	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	12.950
14/06/2022	25565056	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	11.280
18/06/2022	25564882	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	13.312
21/06/2022	25565050	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	9.700
21/06/2022	25564879	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	8.316
23/06/2022	25564875	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	10.822
23/06/2022	25565047	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	8.508
23/06/2022	25565048	EIIDO SEHUE	P08051SEH001/18	8.510
Total				188.181
Equivalencia en materia prima transformada				119.683

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
22/06/2022	.1/.2	RODRIGO OROZCO L	MAD,ASS	6.000
09/07/2022	.2/.2	ACE LOGISTICS SUPPLIES DE	MAD,ASS	40.100
01/07/2022	.3/.3	ANTONIO MARQUEA	CAJA DE EMPAQUE	4.600

REMISIONES FORESTALES PENDIENTES

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
27/06/2022	25565044	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	10.850
29/06/2022	25564872	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	11.280
30/06/2022	25000859	MANUEL ARNOLDO LOZANO	T08051LOQ001/13	10.500
05/07/2022	25565042	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	8.820
05/07/2022	25564869	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	10.012
08/07/2022	25564866	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	14.948
14/07/2022	25564864	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	10.300
14/07/2022	25565035	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	9.408
14/07/2022	25565036	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	9.808
14/07/2022	25565034	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	9.800
15/07/2022	25564863	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	13.110
18/07/2022	25564861	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	15.664
18/07/2022	25564862	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	10.166
18/07/2022	25565030	EJIDO SEHUE	P08051SEH001818	10.034

154.700